



GEX:135/2021

Asunto: Apertura Sobre B, contratación de suministro de materiales para la obra incluida en el programa PFEA/2020, denominada “Adecuación de la Calle Cervantes” de Castro del Río.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE SOBRES B

En Castro del Río a 18 de febrero de 2.021, siendo las 09:00 horas en segunda convocatoria, se constituyó, en acto público, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que a continuación se señala, para proceder a la valoración de las ofertas presentadas por las empresas que han participado en el procedimiento abierto, tramitación urgente, tramitado para la contratación de suministro de materiales para la obra incluida en el programa PFEA/2020, denominada “Adecuación de la Calle Cervantes” de Castro del Río.

PRESIDENTA. Ana Rosa Ruz Carpio (Segunda Teniente Alcalde)
VOCALES. Lázaro José Bello Jiménez (Interventor municipal)
Soledad Bravo Melgar (Secretaria general ayuntamiento)
Antonio José Millán Elías (Arquitecto técnico municipal)
SECRETARIO. Domingo José Poyato Cubero (Administrativo)

En primer lugar, se procedió a la apertura de los sobres B, para la valoración de las ofertas presentadas en función de los aspectos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado fue el siguiente:

LOTES	EMPRESAS	CIF	VALOR OFERTAS
LOTE 1	HORMIGONES CASTRO DEL RIO	*149**418	12.150
LOTE 2	MATRAEX SL	B1**482*1	4.833
	HORMIGONES CASTRO DEL RIO	B*4972**8	4.924,2
LOTE 3	MATRAEX SL	B1**48*21	16.779,25
	JOSÉ SÁNCHEZ CARRETERO SL	B**4022*3	16.437,25
	PIEDRA NATURAL DE ANDALUCÍA SL	**140*487	15.244,55
LOTE 4	VENTURA GESTIÓN SL	B3**82*24	5.210,38
	TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR SL	B14***203	4.479,26
LOTE 5	DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS CÓRDOBA SL	B**913*86	2.545
LOTE 6	FERRETERÍA JERR SUMINISTROS INDUSTRIALES SL	B9**38*57	1.431,69
	SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	**69*3510	1.784
	MATRAEX SL	B14**822*	1.343,33
	GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ SL	**304*840	1.998,85
	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO SL	B**604*27	2.226,45
	JOSÉ SÁNCHEZ CARRETERO SL	B14**22*3	1.569,45
	RODISUR JURALCA SL	**376*848	2.307,92
	DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS CÓRDOBA SL	B**91*086	2.136,03

Código seguro de verificación (CSV):

164F CFA5 D45D CDB5 76B3



164FCFA5D45DCDB576B3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Tte. Alcade RUZ CARPIO ANA ROSA el 3/3/2021

Firmado por El Auxiliar Admtvo. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 3/3/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



	J&A DISTRIBUCIONES JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	287**84*N	1.533,91
	GRUPO UNAMACOR SL	B14**044*	1.297,2
LOTE 7	MANUEL MEDINA ROSA EXCAVACIONES Y DERRIBOS	304**4*9C	4.770,41
	ANTONIO JESÚS BUENO PÉREZ	8**509**K	4.948,4
	EXNITRANSA SL	B**429*50	5.442
LOTE 8	ANTONIO JESÚS BUENO PÉREZ	8**509**K	3.015
	EXNITRANSA SL	B14*29**0	3.517,5
	MANUEL MEDINA ROSA EXCAVACIONES Y DERRIBOS	304**4*9C	3.572,78

Según lo dispuesto por la cláusula undécima del PLIEGO DE CLÁUSULAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS PARTICULARES que establece: “La oferta de algún precio unitario por encima de los precios unitarios establecidos en la licitación dará lugar a la exclusión de la proposición. Por tanto, todos los precios unitarios deberán ser iguales o inferiores a los precios unitarios de licitación”, la mesa decidió excluir al licitador AQUATUBO SL, CIF B- 41868845 ya que ha ofertado para el tubo de polietileno diam. 110 mm PE100A PN-10 por el precio unitario de 9,57 euros, estando fijado en el pliego de prescripciones técnicas para el contrato de suministro de materiales en la cuantía de 7,6 euros.

A continuación se ordenaron las ofertas por orden de puntuación, obteniendo el siguiente resultado:

LOTES	EMPRESA	CIF	VALOR OFERTAS
LOTE 1	HORMIGONES CASTRO DEL RIO	*149**418	12.150
LOTE 2	MATRAEX SL	B1**482*1	4.833
	HORMIGONES CASTRO DEL RIO	B*4972**8	4.924,2
LOTE 3	PIEDRA NATURAL DE ANDALUCÍA SL	**140*487	15.244,55
	JOSÉ SÁNCHEZ CARRETERO SL	B**4022*3	16.437,25
	MATRAEX SL	B1**482*1	16.779,25
LOTE 4	TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR SL	B14***203	4.479,26
	VENTURA GESTIÓN SL	B3**82*24	5.210,38
LOTE 5	DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS CÓRDOBA SL	B**913*86	2.545
LOTE 6	GRUPO UNAMACOR SL	B14**044*	1.297,2
	MATRAEX SL	B1**482*1	1.343,33
	FERRETERÍA JERR SUMINISTROS INDUSTRIALES SL	B9**38*57	1.431,69
	J&A DISTRIBUCIONES JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	287**84*N	1.533,91
	JOSÉ SÁNCHEZ CARRETERO SL	B**4022*3	1.569,45
	SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	**69*3510	1.784
	GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ SL	**304*840	1.998,85
	DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS CÓRDOBA SL	B**913*86	2.136,03

Código seguro de verificación (CSV):

164F CFA5 D45D CDB5 76B3



164FCFA5D45DCDB576B3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Tte. Alcald. RUZ CARPIO ANA ROSA el 3/3/2021

Firmado por El Auxiliar Admtvo. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 3/3/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO SL	B**604*27	2.226,45
	RODISUR JURALCA SL	**376*848	2.307,92
LOTE 7	MANUEL MEDINA ROSA EXCAVACIONES Y DERRIBOS	304**4*9C	4.770,41
	ANTONIO JESÚS BUENO PÉREZ	8**509**K	4.948,4
	EXNITRANSA SL	B14*29**0	5.442
LOTE 8	ANTONIO JESÚS BUENO PÉREZ	8**509**K	3.015
	EXNITRANSA SL	B14*29**0	3.517,5
	MANUEL MEDINA ROSA EXCAVACIONES Y DERRIBOS	304**4*9C	3.572,78

A resultas de todo lo cual, la Mesa de Contratación **ACORDÓ:**

Respecto al primer lote:

1º.- Proponer la adjudicación a favor de **HORMIGONES CASTRO DEL RÍO**, por ser la oferta que se estima más ventajosa.

2º.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Respecto del segundo lote:

1º.- Proponer la adjudicación a favor de **MATRAEX SL**, por ser la oferta que se estima más ventajosa.

2º.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Respecto del tercer lote:

1º.- Proponer la adjudicación a favor de **PIEDRA NATURAL DE ANDALUCÍA SL**, por ser la oferta que se estima más ventajosa.

2º.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Respecto del cuarto lote:

1º.- Proponer la adjudicación a favor de **TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR SL**, por ser la oferta que se estima más ventajosa.

2º.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Respecto del quinto lote:

Código seguro de verificación (CSV):

164F CFA5 D45D CDB5 76B3



164FCFA5D45DCDB576B3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Tte. Alcade RUZ CARPIO ANA ROSA el 3/3/2021

Firmado por El Auxiliar Admtvo. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 3/3/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



La mesa advierte la presentación de las ofertas anormalmente bajas, a tenor de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el artículo 85 del reglamento general de contratos, RD 1098/2001.

Por ello la mesa acuerda:

1º.- Dar audiencia al licitador **DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS CÓRDOBA SL**, para que en el plazo de 5 días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente el *bajo nivel de los precios*, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Respecto del sexto lote:

La mesa advierte la presentación de las ofertas anormalmente bajas, a tenor de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el artículo 85 del reglamento general de contratos, RD 1098/2001.

Por ello la mesa acuerda:

1º.- Dar audiencia al licitador **GRUPO UNAMACOR SL**, para que en el plazo de 5 días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente el *bajo nivel de los precios*, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Respecto del lote séptimo:

1º.- Proponer la adjudicación a favor de **MANUEL MEDINA ROSA EXCAVACIONES Y DERRIBOS**, por ser la oferta que se estima más ventajosa.

2º.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Respecto del lote octavo:

La mesa advierte la presentación de las ofertas anormalmente bajas, a tenor de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el artículo 85 del reglamento general de contratos, RD 1098/2001.

Por ello la mesa acuerda:

1º.- Dar audiencia al licitador **ANTONIO JESÚS BUENO PÉREZ**, para que en el plazo de 5 días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente el *bajo nivel de los precios*, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Concluido el acto, por la presidencia de la mesa se levantó la sesión, siendo las 10:00 horas del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta que, una vez leída, es firmada por la presidencia de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

En Castro del Río, fechado y firmado electrónicamente.

La Presidenta

El Secretario

Código seguro de verificación (CSV):

164F CFA5 D45D CDB5 76B3



164FCFA5D45DCDB576B3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Tte. Alcade RUZ CARPIO ANA ROSA el 3/3/2021

Firmado por El Auxiliar Admtvo. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 3/3/2021